

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN DEL AÑO 2025.**

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:04-once horas con cuatro minutos, del día 27-veintisiete de enero del año 2025-dos mil veinticinco, conforme a los Lineamientos de las Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, se reunieron sus integrantes, de manera virtual utilizando como herramienta tecnológica de información y comunicación la aplicación "Zoom", en términos de lo señalado en el artículo Décimo Segundo, segundo párrafo, de los referidos Lineamientos; lo anterior, con el objeto de celebrar la primera sesión extraordinaria del año 2025-dos mil veinticinco.

Para dar inicio a la sesión, el Mtro. Bernardo Sierra Gómez, Coordinador Ejecutivo, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, previa propuesta de uno de los integrantes del Órgano de Gobierno, sometió a su consideración, que la Licenciada Brenda Lizeth González Lara, Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, presidiera la misma, lo anterior con fundamento en el artículo Décimo Séptimo de los Lineamientos de las Sesiones del referido órgano colegiado, aprobándose dicha propuesta por unanimidad de votos de sus integrantes.

De ese modo, la Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Licenciada Brenda Lizeth González Lara, saludó a los presentes y procedió a la instalación de la sesión; enseguida, solicitó al Mtro. Bernardo Sierra Gómez, Coordinador Ejecutivo, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, verificar la asistencia de los integrantes del Órgano de Gobierno, quienes fueron convocados oportunamente mediante oficio SE/SEA/OG/001/2025, conforme a los Lineamientos de las Sesiones del referido órgano colegiado.

Una vez realizado lo anterior, se pasó lista de asistencia y registro de la misma, contándose con la participación en la sesión virtual de las y los integrantes del Órgano de Gobierno, siguientes:

Dr. Alejandro Reynoso Gil

Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

Lic. Javier Garza y Garza

Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.

Lic. Álvaro Ibarra Hinojosa

Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

Lic. Brenda Lizeth González Lara

Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Mtro. Mario Treviño Martínez

Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Mtra. María Teresa Herrera Tello

Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.

X



Al efecto, al estar reunidos de manera virtual 06-seis de los integrantes del Órgano de Gobierno, se declaró la existencia del quórum legal, por lo que todos los acuerdos, resoluciones y demás determinaciones gozan de plena validez legal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 35 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; Segundo, fracción VI y Décimo Segundo de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

Enseguida, se sometió a la consideración del Órgano de Gobierno el orden del día a tratar, aprobándose por unanimidad de votos, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS PARA TRATAR:
 - 1.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL 2024 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN.
 - 2.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2025 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN.

X

3.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2025.

4.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

5.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2025.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Tratados los puntos **uno, dos y tres** del orden del día, se procedió a desarrollar el **cuarto**, concerniente a los asuntos específicos a tratar en su apartado **primero**, relativo a la discusión y en su caso aprobación del informe anual 2024 de la Secretaría Ejecutiva, el cual contiene los objetivos, estrategias, líneas de acción y actividades realizadas por las diversas áreas que integran la referida Secretaría, así como la descripción del funcionamiento del Órgano de Gobierno, cómo se conforma y su integración; en ese sentido, se sometió a la consideración del colegiado dicha propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos de sus integrantes.

Para la atención del **segundo** asunto específico a tratar, referente a la discusión y en su caso aprobación del Programa de Trabajo Anual 2025 de la Secretaría Ejecutiva, el cual tiene como finalidad, entre otros aspectos: el brindar apoyo técnico al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción para el cumplimiento de su Programa

de Trabajo Anual 2025; dar continuidad a las acciones relevantes realizadas durante el año 2024; así como, ejecutar la gestión de temas administrativos y operativos puntuales para consolidar el funcionamiento de la Secretaría y el desarrollo de dos pilares del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, como son la implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Nuevo León (PEANL) y la puesta en marcha del Sistema Estatal de Información (SEI); al efecto, se sometió a la consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno dicha propuesta, aprobándose por unanimidad de votos.

Para el trámite del **tercer** asunto específico a tratar, concerniente a la discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual se determina el Calendario de Sesiones Ordinarias del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León para el año 2025, se procedió a la presentación del mismo, de la forma siguiente:

CALENDARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025

Sesión	Fecha
Primera	Jueves 20 de marzo
Segunda	Jueves 12 de junio
Tercera	Jueves 11 de septiembre
Cuarta	Jueves 11 de diciembre

Posteriormente, se sometió a la consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno presentes, aprobándose por unanimidad de votos.

En relación al **cuarto** asunto específico a tratar, relativo a la discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual se aprueba la distribución del presupuesto de egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2025, se hizo constar que en fecha 1-uno de enero de 2025-dos mil veinticinco, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, el Decreto

Ejecutivo 2-2025, RECONDUCCIÓN LEY DE EGRESOS PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN 2025, en donde se establece que para el ejercicio fiscal 2025, se aplicará la Ley de Egresos de Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2024, publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 01-uno de enero de 2024-dos mil veinticuatro, mediante reconducción a través del Decreto Ejecutivo 2-2024, correspondiéndole a la Secretaría Ejecutiva un presupuesto de \$19,670,071.00 (diecinueve millones seiscientos setenta mil setenta y un pesos 00/100 moneda nacional). En ese sentido, se sometió a la consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno, la propuesta de distribución de presupuesto, aprobándose la misma por mayoría de 05-cinco votos, con la abstención de la representante del Poder Ejecutivo, de la forma siguiente:

**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO
1000	Servicios Personales	16,309,108.96
2000	Materiales y Suministros	360,123.93
3000	Servicios Generales	2,928,768.79
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	72,069.32
Total		19,670,071.00

Para continuar con la atención del quinto asunto específico a tratar, referente a la discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se aprueba el Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León para el Año 2025, se procedió a someterlo a la consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno, el cual fue aprobado por mayoría de 05-cinco votos, con la abstención de la representante del Poder Ejecutivo.

Finalmente, para continuar con el **sexto** punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, siendo las 11:23-once horas con veintitrés minutos, del día 27-veintisiete de enero del año 2025-dos mil veinticinco, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

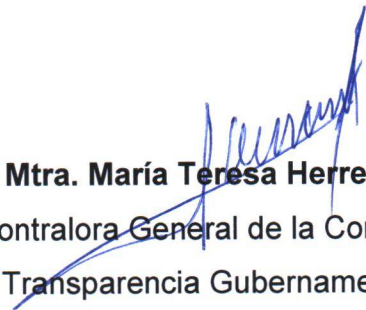
**ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN**



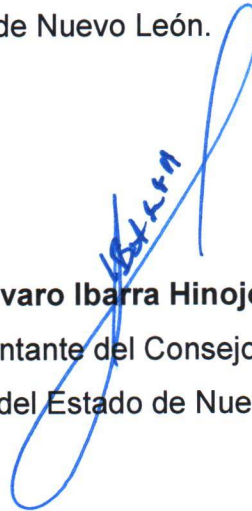
Dr. Alejandro Reynoso Gil
Titular de la Auditoría Superior del
Estado de Nuevo León.



Lic. Javier Garza y Garza
Titular de la Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción del Estado
de Nuevo León.



Mtra. María Teresa Herrera Tello
Contralora General de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del
Estado de Nuevo León.



Lic. Álvaro Ibarra Hinojosa
Representante del Consejo de la
Judicatura del Estado de Nuevo León.



Lic. Brenda Lizeth González Lara
Consejera Presidenta del Instituto
Estatad de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales.



Mtro. Mario Treviño Martínez
Magistrado de la Sala Especializada
en Materia de Responsabilidades
Administrativas del Estado de Nuevo
León.